



MVT/A/3/INF/1 REV.
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso

Asamblea

**Tercer período de sesiones (3.º ordinario)
Ginebra, 24 de septiembre a 2 de octubre de 2018**

INFORME SOBRE EL CONSORCIO DE LIBROS ACCESIBLES

Documento de información preparado por la Secretaría

A. INTRODUCCIÓN

1. Este es el cuarto Informe sobre el Consorcio de Libros Accesibles con carácter anual, preparado en el marco de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
2. El Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (“el Tratado de Marrakech”) fue adoptado el 27 de junio de 2013 por los Estados miembros de la OMPI y entró en vigor el 30 de septiembre de 2016, tras su ratificación o adhesión por 20 Estados miembros. Para alcanzar los objetivos enunciados en el Tratado de Marrakech será necesario emprender iniciativas prácticas; a ese respecto, el Consorcio de Libros Accesibles (ABC) es una iniciativa de carácter mundial para dar aplicación práctica al Tratado.
3. El ABC se presentó el 30 de junio de 2014 ante los Estados miembros del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI; se trata de una alianza

público-privada encabezada por la OMPI en la que participan las siguientes organizaciones coordinadoras:

- Consorcio DAISY;
- International Authors Forum;
- Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual;
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas;
- Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción;
- Unión Internacional de Editores;
- Sightsavers; y
- Unión Mundial de Ciegos.

4. La Secretaría del ABC se encuentra en la sede de la OMPI en Ginebra (Suiza) y, actualmente, está integrada por un miembro del personal de la OMPI a jornada completa, así como por contratistas particulares o por empresas.

B. ACTIVIDADES DEL CONSORCIO DE LIBROS ACCESIBLES

Servicio Mundial de Libros del ABC

5. El Servicio Mundial de Libros del ABC (“el Servicio”), anteriormente denominado TIGAR, es un catálogo mundial de libros en formatos accesibles, disponible en Internet, que brinda a las entidades autorizadas (según se definen en el artículo 2.c) del Tratado de Marrakech) que participan en el Servicio la posibilidad de hacer búsquedas y consultas de libros accesibles. La base de datos de títulos accesibles del Servicio se encuentra en los servidores de la OMPI. A través del Servicio, las entidades autorizadas pueden complementar gratuitamente sus colecciones de libros accesibles de sus homólogos de otros países.

6. El Servicio ofrece un sistema automatizado para el intercambio transfronterizo de libros accesibles en dos supuestos:

- cuando las dos entidades autorizadas participantes en el intercambio de libros estén ubicadas en países que se hayan adherido al Tratado de Marrakech y hayan aplicado sus disposiciones. En ese caso, las dos entidades autorizadas participantes podrán intercambiar libros a través del Servicio sin necesidad de la autorización del titular del derecho de autor;
- cuando una o las dos entidades autorizadas participantes en el intercambio de libros estén ubicadas en países que no hayan aplicado las disposiciones del Tratado de Marrakech. En ese caso, las dos entidades autorizadas participantes únicamente podrán intercambiar libros una vez que la Secretaría del ABC haya obtenido la autorización del titular de los derechos de autor.

7. El Servicio cuenta con un procedimiento de autorización de derechos que elimina la necesidad de que las entidades autorizadas soliciten autorización al titular del derecho de autor para el intercambio transfronterizo de libros. La Secretaría del ABC se encargará de la autorización de manera centralizada hasta la adhesión al Tratado de Marrakech y su aplicación en las jurisdicciones de las entidades autorizadas participantes.

8. Hasta la fecha, 43 entidades autorizadas han firmado un acuerdo con la OMPI para participar en el Servicio (en el Anexo I se enumeran las 43 entidades autorizadas participantes). Como se indicó en el informe del año pasado, el ABC ha estado tratando de aumentar el número de títulos en español, habida cuenta de que América Latina es la principal región en lo que respecta al número de países que se han adherido al Tratado de Marrakech. En 2018 se unieron al Servicio cuatro nuevas entidades autorizadas de América Latina.

9. La utilización del Servicio ha aumentado en un 41% en los últimos 12 meses. Desde que se puso en marcha el ABC se ha suministrado a los usuarios un total acumulado de 233.000 ejemplares en formato accesible de títulos descargados del Servicio a través de entidades autorizadas participantes.

10. En 2017-2018 se llevó a cabo una intensa labor destinada a mejorar el Servicio. Entre las mejoras implantadas, cabe citar:

- a) la publicación en francés y en español de la interfaz del Servicio, que ya estaba disponible en inglés;
- b) la incorporación de una función de “descarga masiva” que permite a las entidades autorizadas descargar múltiples títulos del Servicio simultáneamente, en lugar de descargar los archivos uno por uno;
- c) las modificaciones encaminadas a la mejora de la accesibilidad de la interfaz del Servicio, sobre la base de una auditoría realizada por un tercero independiente; y
- d) la adición de una función de búsqueda avanzada que proporciona a las entidades autorizadas una mayor especificidad en la búsqueda de títulos disponibles en el catálogo del ABC.

11. Como se destacó en el informe del año pasado, las entidades autorizadas participantes han señalado que sería útil obtener la opinión de sus usuarios sobre los libros del catálogo de ABC que les gustaría leer. Actualmente se está diseñando y desarrollando una futura aplicación para el consumidor.

Actividades futuras del Servicio Mundial de Libros del ABC

12. Se espera que un importante acontecimiento para el Servicio Mundial de Libros del ABC ocurra cuando la Unión Europea (la UE) se adhiera oficialmente al Tratado de Marrakech y este comience a ser aplicado en todos los Estados miembros de la UE. En ese momento, más de 270.000 títulos quedarán disponibles para su intercambio transfronterizo en el Servicio Mundial de Libros del ABC, sin que sea necesario obtener la autorización de los titulares de los derechos de autor. En consecuencia, la Secretaría del ABC prevé un aumento de la demanda de nuevas entidades autorizadas que deseen adherirse al Servicio, así como una mayor utilización del Servicio por las actuales entidades autorizadas participantes.

13. Con el objeto de hacer frente a este aumento de la demanda y la utilización, incluida la adhesión de nuevas entidades autorizadas y la incorporación de sus catálogos al Servicio, la OMPI publicó una convocatoria a presentar expresiones de interés destinada a empresas u organizaciones que pueden prestar servicios bibliotecarios al Servicio. La incorporación de los catálogos es un proceso muy lento y especializado debido a la diversidad de idiomas y formatos de los metadatos brindados por las entidades autorizadas participantes. Actualmente se está llevando a cabo el proceso de adquisición que permitirá determinar al proveedor de esos servicios.

Fortalecimiento de capacidades

14. El ABC ofrece formación y asistencia técnica en los métodos más modernos de producción de libros accesibles a entidades autorizadas, departamentos de educación y editores de países en desarrollo y países menos adelantados (PMA). La formación y la asistencia técnica se facilitan en los siguientes formatos accesibles: EPUB3, DAISY y braille (en formato electrónico e impreso en relieve). También se facilita financiación para la elaboración de materiales educativos, en los idiomas nacionales, para estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y universitaria con dificultades para acceder al texto impreso, de suerte que las técnicas que se enseñen en la formación puedan ser inmediatamente utilizadas por los estudiantes.

15. En la Argentina, Bangladesh, la India, el Nepal, Sri Lanka y el Uruguay siguieron llevándose a cabo actividades de fortalecimiento de capacidades, y se emprendieron nuevos proyectos en Burkina Faso, Indonesia, México, Mongolia y Viet Nam. Los proyectos acometidos en la India recibieron financiación procedente de la República de Corea, la Fundación pro Naciones Unidas y la Fundación Skoll.

16. En mayo de 2019 se habrán producido más de 8.000 libros educativos en formato accesible gracias a los proyectos de fortalecimiento de capacidades del ABC emprendidos en esos 12 países en el curso de cinco años, con más de la mitad del presupuesto procedente de una generosa contribución del Gobierno de Australia.

Actividades futuras para el fortalecimiento de capacidades

17. Habida cuenta de la demanda cada vez mayor de fortalecimiento de capacidades por parte de las entidades autorizadas, los editores y los organismos gubernamentales, el ABC tiene previsto seguir estableciendo y ampliando proyectos con asociados de países en desarrollo y PMA, con objeto de ofrecer formación y asistencia técnica en los métodos más modernos de producción de libros en formato accesible. La consecución de este objetivo dependerá de que los donantes sigan aportando fondos y de la identificación de personas locales destacadas que puedan llevar a la práctica proyectos del ABC en el plano local.

Edición accesible

18. El ABC fomenta la producción de obras “que nacen accesibles” para los editores, es decir, libros que pueden utilizarse desde un primer momento tanto por personas que no tienen problemas de visión como por personas con dificultades para acceder al texto impreso. En particular, el ABC alienta a todos los editores a:

- utilizar las funciones de accesibilidad de la norma EPUB3 para la producción de publicaciones digitales; e
- incluir la descripción de las funciones de accesibilidad de sus productos en la información que proporcionan a los minoristas y otros agentes de la cadena de suministro de libros.

19. Un año más, el ABC organizó el Premio Internacional del ABC a la Excelencia en la Edición Accesible, y los ganadores de la edición de 2018 fueron Hachette Livre, de Francia, en la categoría de editorial, y el Foro DAISY, de la India, en la categoría de iniciativa de proyecto. Este año, el ABC recibió un número récord de nominaciones a los premios, provenientes de 11 países de cuatro continentes, lo que verdaderamente confiere carácter internacional a los premios. Los galardones fueron entregados en la Feria del Libro de Londres en abril de 2018 en reconocimiento a la labor de dichas organizaciones por haber ofrecido un liderazgo y unos logros sobresalientes en el fomento de la accesibilidad de los libros electrónicos a las personas con dificultades para acceder al texto impreso.

20. Hachette Livre, de Francia, recibió el elogio del jurado de selección por su ejecución de los procesos de producción de obras “que nacen accesibles” en formato EPUB3 y por su aplicación de las pruebas obligatorias de cumplimiento de los requisitos de accesibilidad para todas sus publicaciones especializadas. Cuando sus características de accesibilidad se utilizan correctamente, EPUB3 constituye el patrón de referencia de la producción de libros digitales accesibles.

21. El Foro DAISY, una red de la India compuesta por más de 100 organizaciones, fue galardonado por su labor en pro de las personas con dificultades para acceder al texto impreso. El jurado de selección agradeció la puesta en marcha de *Sugamya Pustakalaya*, la mayor colección de libros accesibles a través de Internet de la India que, por primera vez, creó un depósito centralizado con todos los libros accesibles disponibles en el país.

22. Además del premio que organiza anualmente, el ABC también promueve la Carta de Edición Accesible, que contiene ocho principios relacionados con las publicaciones digitales en formatos accesibles, y anima a las editoriales a cumplir esos principios. Los más recientes signatarios de la Carta del ABC son las editoriales mexicanas *Santillana México* y *Manual Moderno*.

23. La OMPI impartió formación en su Sección Editorial y de Diseño acerca de cómo producir publicaciones digitales en formatos accesibles, y también recibieron formación unos 40 funcionarios de la OMPI respecto de la producción de documentos accesibles en formatos Word y PDF generados en el contexto de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

Actividades futuras para favorecer la edición inclusiva

24. Como señala el informe de 2017, la OMPI publicó una licitación para contratar servicios de expertos que puedan ofrecer formación y asistencia técnica en la elaboración de libros accesibles en distintos idiomas. En virtud de un acuerdo marco, se identificaron y contrataron tres empresas. La Secretaría del ABC convocará a un grupo de trabajo para debatir acerca del establecimiento de procedimientos para impartir formación a las tres empresas contratadas en la producción de libros accesibles. La Secretaría del ABC invitará a unirse al grupo de trabajo a expertos con experiencia práctica en edición accesible, y su función será deliberar acerca de la propuesta de plan de formación sobre el ABC.

25. El ABC y la Unión Internacional de Editores se esforzarán por aumentar el número de signatarios de la Carta de Edición Accesible. Los editores signatarios de la Carta del ABC manifiestan su intención de hacer que sus publicaciones sean accesibles para los lectores con dificultades para acceder al texto impreso.

Recaudación de fondos

26. Tal como se informó el año pasado la OMPI publicó una licitación para contratar los servicios de una empresa experta en recaudación de fondos que asistiera en la elaboración de propuestas de subvención de proyectos del ABC para presentarlas a fuentes del sector privado, como fundaciones benéficas y programas de donación de grandes empresas, en la confianza de obtener financiación de otras fuentes distintas al presupuesto ordinario de la OMPI. Este proceso de adquisición no dio lugar a la identificación de un contratista; por consiguiente, se ha suspendido la elaboración y aplicación de una estrategia amplia de recaudación de fondos hasta que puedan participar las entidades pertinentes.

27. La OMPI sigue acogiendo con beneplácito los fondos fiduciarios dedicados a proyectos de fortalecimiento de capacidades del ABC.

[Siguen los Anexos]

Lista de entidades autorizadas que se han unido al Servicio Mundial de Libros del ABC

Las nuevas entidades autorizadas que se incorporaron al Servicio en 2018 van precedidas de un asterisco*

1. *Argentina: Tiflonexos
2. Australia: Visability
3. Australia: Vision Australia
4. Bangladesh: *Young Power in Social Action*
5. *Bélgica: *Flemish Library for Audiobooks and Braille (Luisterpuntbibliotheek)*
6. Brasil: *Dorina Nowill Foundation for the Blind*
7. *Burkina Faso: *Union Nationale Des Associations Burkinabé pour la Promotion des Aveugles et Malvoyants*
8. *Canadá: *Bibliothèque et Archives Nationale du Quebec*
9. Canadá: *Canadian National Institute for the Blind*
10. *Colombia: Instituto Nacional para Ciegos
11. Dinamarca: *Danish National Library for Persons with Print Disabilities* (Nota)
12. Finlandia: Celia
13. Francia: *Association Valentin Haüy*
14. *Francia: *Groupement des Intellectuels Aveugles ou Amblyopes*
15. *Alemania: *German Central Library for the Blind* (DZB)
16. Islandia: *Icelandic Talking Book Library* (HBS)
17. *India: *DAISY Forum of India*
18. Irlanda: *National Council for the Blind of Ireland*
19. Israel: *Central Library for Blind and Reading Impaired People*
20. *México: Discapacitados Visuales
21. *Mongolia: *The Braille And Digital Library for Blind*, Biblioteca Metropolitana de Ulaanbaatar
22. Nepal: *Action on Disability Rights and Development*
23. Países Bajos: *Bibliotheekservice Passend Lezen*
24. Países Bajos: Dedicon
25. Nueva Zelandia: *Blind Foundation*
26. Noruega: *Norwegian Library of Talking Books and Braille*
27. Polonia: *Central Library of Labour and Social Security*
28. Portugal: *National Library of Portugal*
29. República de Corea: *National Library for the Disabled*
30. *Federación de Rusia: *St. Petersburg Library for Blind and Visually Impaired*

31. Sudáfrica: *South African Library for the Blind*
32. *Sri Lanka: *DAISY Lanka Foundation*
33. Suecia: *Swedish Agency for Accessible Media (MTM)*
34. Suiza: *Association pour le Bien des Aveugles et malvoyants*
35. Suiza: *Bibliothèque Sonore Romande*
36. Suiza: *Swiss Library for the Blind, Visually Impaired and Print Disabled*
37. *Tailandia: *National Library for the Blind and Print Disabled, TAB Foundation*
38. *Túnez: *National Library*
39. Reino Unido: *Seeing Ear*
40. * Estados Unidos de América: *Biblioteca Estatal de California*
41. Estados Unidos de América: *National Library Service for the Blind and Physically Handicapped*
42. *Uruguay: *Fundación Braille de Uruguay*
43. *Viet Nam: *Sao Mai Vocational and Assistive Technology Center for the Blind*

[Sigue el Anexo II]

Estadísticas del ABC en 2017-2018

Indicadores del Servicio Mundial de Libros del ABC	Hasta enero de 2014	Hasta agosto de 2017 (en total)	Hasta agosto de 2018 (en total)	Crecimiento anual desde 2017
N.º de entidades autorizadas participantes en el Servicio Mundial de Libros del ABC	11	25	43	72%
N.º de títulos descargados por las entidades autorizadas participantes	200	9.500	13.000	37%
N.º de títulos con respecto a los cuales se obtuvo la autorización del titular del derecho de autor para efectuar el intercambio transfronterizo	1.270	21.700	26.100	20%
N.º de ejemplares en formatos accesibles de títulos del ABC destinados a personas con dificultad para acceder al texto impreso suministrados a través de las entidades autorizadas participantes	16.000 (hasta diciembre de 2014)	165.000	233.000	41%
Indicadores de fortalecimiento de capacidades				
N.º de obras educativas elaboradas en idiomas nacionales en formatos accesibles mediante actividades de formación y asistencia técnica a cargo del ABC	N.d.	2.500	5.000	100%

[Fin del Anexo II y del documento]